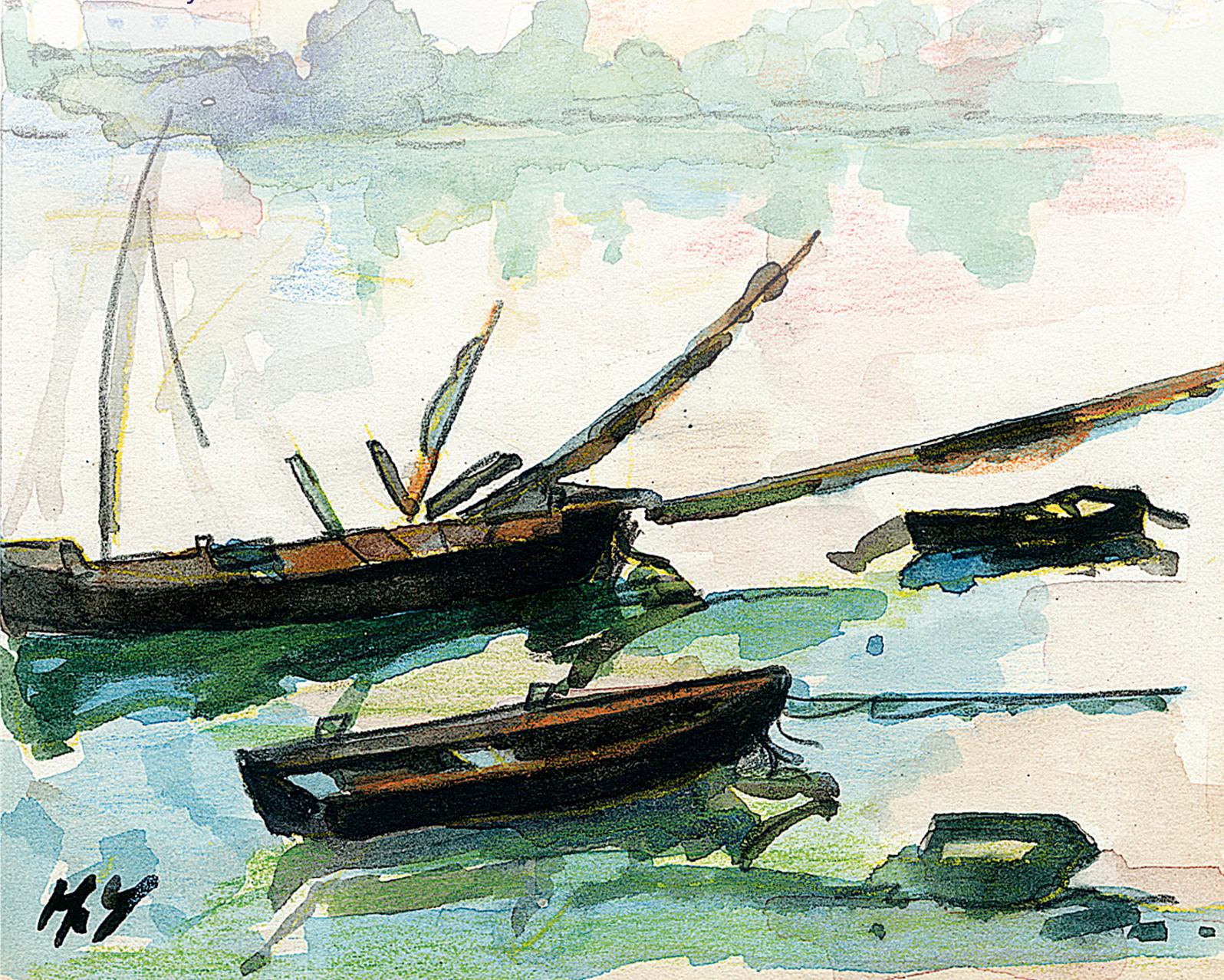


Actas del II Congreso

El Estuario del Guadalquivir:

aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales,
culturales y turísticos.

10 y 11 de marzo 2020 · del 16 al 19 de noviembre de 2021



ÍNDICE

Presentación	7
Modesto González Márquez. Alcalde de la Villa de Coria del Río	
Introducción	9
Fernando Rodríguez Martínez. Coordinador del Congreso	
CONFERENCIA INAUGURAL. GUADALQUIVIR. RÍO DE PATRIMONIO	11
José Luis Escacena Carrasco. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Sevilla	
LA DESEMBOCADURA DEL GUADALQUIVIR. CAMBIOS DURANTE LOS ÚLTIMOS MILES DE AÑOS	21
César Borja Barrera. Departamento de Geografía Física y A.G.R. Universidad de Sevilla	
Francisco Borja Barrera. Departamento de Historia, Geografía y Antropología. Universidad de Huelva	
LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA INNOVACIÓN INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN PESQUERA DEL ESTUARIO DEL RÍO. LA RESERVA DE LA DESEMBOCADURA DEL GUADALQUIVIR	27
David Florido del Corral. Departamento de Antropología Social, Universidad de Sevilla. Grupo de Investigación GEISA	
UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN EL ESTUARIO DEL GUADALQUIVIR. LA RELACIÓN DE LA POBLACIÓN CON EL ENTORNO	31
Fernando López-Noguero (Universidad Pablo de Olavide). Diana Yolanda García-Gallegos (AAACOA)	
Juan José Carmona Moreno (WWF)	
PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RESTAURACIÓN DEL ESTUARIO DEL GUADALQUIVIR	37
Teresa Gil. Responsable del Programa de Aguas en WWF. Juan José Carmona. WWF	
LA NATURALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESTUARIO DEL GUADALQUIVIR COMO MOTOR DE DESARROLLO SOCIAL DE SU ENTORNO CERCANO. EL CASO DEL PASEO CARLOS DE MESA DE CORIA DEL RÍO	43
Julián Lebrato Martínez, M ^a Dolores Garvi Higuera. Grupo Tar, Ingeniería para transformar, Universidad de Sevilla	
DESARROLLO TERRITORIAL ENTORNO AL ESTUARIO DEL GUADALQUIVIR. NUEVOS RETOS PARA LOS MUNICIPIOS RIBEREÑOS	49
Joaquín Ortiz Sabido. GESTIMAR	
IDEAS EQUIVOCADAS DEL ESTUARIO DEL GUADALQUIVIR	55
Manuel Díez Minguito. Grupo de Dinámica de Flujos Ambientales. Universidad de Granada	
GEOLOCALIZACIÓN DE PARCELAS AGRÍCOLAS Y ESTIMACIÓN DE RENDIMIENTOS MEDIANTE IMÁGENES SATELITALES	61
Rafael del Pozo Barajas. Applied Economics & Management. Universidad de Sevilla	
“SNAPQUIVIR”: CIENCIA PARA LA MADUREZA Y LA SOCIEDAD DESTINADA A UNA GESTIÓN ECOSISTÉMICA DEL ESTUARIO DEL GUADALQUIVIR-DOÑANA-GOLFO DE CÁDIZ	67
Alfredo García de Vinuesa y Marcos Llope. Instituto Español de Oceanografía. Cádiz	
LA COOPERACIÓN ES TAN ANTIGUA COMO LA HUMANIDAD	71
Sara Llopis. Directora Técnica de Arrozúa S.C.A.	
ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS EN EL ESTUARIO DEL GUADALQUIVIR	77
Enrique González Ortegón. Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (ICMAN-CSIC), Puerto Real, Spain	
NUEVOS HUMEDALES PARA LAS AVES A PARTIR DE LA MEJORA DE LA NAVEGACIÓN EN LA RÍA DEL GUADALQUIVIR. PROYECTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA NAVEGABILIDAD EN LA EUROVÍA E.60.02 GUADALQUIVIR	81
Antonio Bejarano Moreno. Jefe de División de Medio Ambiente. Autoridad Portuaria de Sevilla	
AVANCES EN EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL PROYECTO US-APS (PERIODO 2013-2019). EL ESTUARIO DEL GUADALQUIVIR COMO ESCENARIO	87
José Carlos García-Gómez, César Megina Martínez, Íñigo Donázar Aramendía, Juan Miguel Recio Mensaque	
Departamento de Zoología/ Universidad de Sevilla/ Área de Investigación I+D+i del Acuario de Sevilla	



Intervención de D. David Florido del Corral, Universidad de Sevilla.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA INNOVACIÓN INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN PESQUERA DEL ESTUARIO DEL RÍO. LA RESERVA DE LA DESEMBOCADURA DEL GUADALQUIVIR

David Florido del Corral

Departamento de Antropología Social, Universidad de Sevilla
Grupo de Investigación GEISA (SEJ-149)

INTRODUCCIÓN

Entre 2015 y 2016 participé en una actividad investigadora centrada en el puerto de Chipiona, por ser éste el principal núcleo relacionado con la Reserva Marina de la Desembocadura del Guadalquivir (Florido y Maya-Jariego, 2018)¹. La actividad se inscribía en una estrategia que había sido lanzada inicialmente por una entidad conservacionista, WWF, y que se ejecutó sobre el terreno gracias a la labor de la entidad Soldecocos, también ambientalista e implicada en procesos de gestión de la actividad pesquera en distintos puntos de Andalucía y Baleares. El punto de partida era la constatación de una serie de presiones sobre la zona que ponían en peligro los objetivos de la reserva marina del Guadalquivir, declarada en 2004, modificada en sus condiciones en 2010 y que venía acusando una serie de problemas socio-ecológicos en la última década. Además, el estuario del Guadalquivir comparte en su vertiente litoral noroeste desde la desembocadura con el Espacio Natural de Doñana. Los problemas advertidos con la actividad pesquera tenían que ver con la contaminación de las aguas fluviales, derivada de los residuos en suspensión procedente del regadío intensivo de la cuenca; la alteración de los hábitats del estuario, especialmente por la alteración de zonas de marisma cuya contribución en el funcionamiento de los estuarios es de gran importancia; la actividad no legal de determinadas flotas de pesca profesional (por ejemplo, lances de cerco o arrastre en zonas prohibidas) o la actividad legalizada desde 2010 de la flota de rastro mecanizado (dragas hidráulicas), que afectaban en particular a la flota de artes menores que sí estaba autorizada a faenar desde el principio en la zona. La primera visita a Chipiona fue acogida con cierta frialdad por sus representantes, pero casi al mismo tiempo se tomó conciencia de que tanto estas y otras problemáticas que llevábamos en la cartera como otras que nos aportaron los representantes del sector pesquero, tanto de Chipiona como de Sanlúcar (actualización del censo de embarcaciones que podían pescar en la reserva, solicitudes de cambio de modalidad de artes de enmalle a palangre o nuevas normas sobre altura de artes de enmalle y horarios de pesca que dificultaba las expediciones por caladeros más alejados), posibilitaban la definición de una agenda común, unos objetivos compartidos: que la reserva marina debía seguir cumpliendo su misión, clave, en la productividad de todo el Golfo de Cádiz y que las flotas de artes menores de Chipiona, Sanlúcar de Barrameda o Rota debían seguir pescando en las zonas permitidas en las mejores condiciones. Empezamos entonces un proceso participativo que quedó en vía muerta, hasta el momento, como se explicará más adelante.

QUÉ ACTIVIDAD EXTRACTIVA

El proyecto tuvo en cuenta la actividad extractiva de tres flotas principalmente, en Chipiona, Bonanza y Rota. Si bien las características de estas flotas eran bastante homogéneas, el perfil socio-económico y político en los puertos de, por un lado, Rota y Chipiona y, por otro, Sanlúcar, es distinto, lo que había de ser tenido en cuenta en el diseño de la investigación. En el primer caso, estamos ante flotas de pequeño tonelaje, que entran en la categorías de artes menores y que combinan, en el caso de Chipiona, el enmalle con el anzuelo y las nasas (ver tabla 1); en el de Rota, las mismas técnicas más los alcatruces para la captura del pulpo. Mientras que sólo cuatro barcos de Rota venían frecuentando las aguas delimitadas por la reserva marina, una importante mayoría de la de Chipiona (40 de 52 barcos) faenaba en las distintas zonas en las que se organiza territorialmente la reserva (ver figura 1). La mayor parte de los buques chipioneros están asociados en la Asociación de

¹ "Diagnóstico pesquero y de los recursos marinos en el frente del Parque Nacional de Doñana" (PRJ-02669. FIUS, GT-0227), a cargo de Isidro Maya Jariego.

Productores Pesqueros (APP-18), una figura creada por la administración autonómica para los casos en que no existían cofradías de pescadores. El caso de Sanlúcar se diferencia en el hecho de que es un puerto con predominio de segmentos más intensivos (cerco, arrastre, draga hidráulica), más botes artesanales de enmalle que sí faenan habitualmente en la reserva (12 buques). Además, sus dragas también lo hacen (16), desde 2010. Dada la conflictividad entre la actividad de flota de enmalle/palangre y dragas, en el proceso participativo sólo se tuvo en cuenta las problemáticas específicas de actividades de artes menores (actualización del censo, posibilidad de pescar con palangre en zonas actualmente no permitidas, actualización de normativa de horarios) y el representante de Bonanza hablaba y realizaba propuestas en relación con este segmento.

Tabla 1. Datos globales de la flota del puerto de Chipiona

Eslora	Entre 4,70-13 metros. 8,08 (m), 2,06 (SD)
Arqueo (GT)	Entre 0.58 y 17.33 toneladas (M= 3.85 , DT= 3.29).
8 barcos superan 11 metros de eslora y 6 toneladas de arqueo neto.	
140 días de faena promedio (34,71 SD) (sobre en torno a 245 hábiles)	
Especies: langostino, la acedía, el choco, la corvina, el sargo, la galera y la dorada.	
Modalidades: enmalle (cazonal, trasmallo de langostino, acedía, red de breca) y palangre, nasas.	

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas.



Figura 1. Zonificación de actividades y principales medidas de ordenación pesquera en la reserva de pesca de la desembocadura del Guadalquivir. Fuente: Elaboración propia.

EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Durante 2016 y 2017 se llevaron a cabo en la zona distintas tareas de investigación, combinando técnicas cuantitativas (Análisis de Redes Sociales, cuestionarios) y cualitativas (entrevistas en profundidad y observación de campo). Además, se puso en marcha un proceso participativo mediante un taller inicial con entidades y personas de distintos ámbitos y localizaciones, otro para la devolución de los resultados de investigación y la creación de un grupo de trabajo, que mantuvo distintas reuniones con una agenda de trabajo. Mientras que las técnicas cuantitativas aportaron información relevante sobre estrategias territoriales de pesca (figura 2) y modos de administración y distribución de la información, las técnicas cualitativas nos ayudaron a conocer el conocimiento ecológico tradicional que se usa en las estrategias de pesca o los posicionamientos de los pescadores sobre las distintas problemáticas. El objetivo era ofrecer a la administración un diagnóstico de la territorialidad en la zona, identificar qué buques/armadores tenían un liderazgo en cuanto al dominio de distintas zonas de trabajo y el manejo de información ecológica zonal más diversa y compleja y, a partir de ahí, hacer propuestas de mejora en la gestión local.

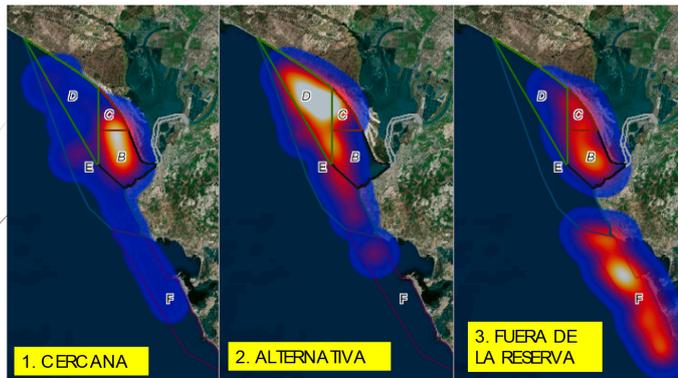


Figura 2. Estrategias territoriales de pesca.
Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas.

del Guadalquivir desde hacía décadas, o que venían colaborando con la flota de draga hidráulica del poniente onubense. También asistieron técnicos de institutos de investigación de la Junta de Andalucía, como AGAPA o IFAPA. Un objetivo destacado de este grupo era activar y transformar la Comisión de Seguimiento de la reserva, a saber, la plataforma institucional reconocida en la norma que instauraba la reserva en 2004 y en la que, increíblemente, representantes directos de la flota que pescaban en ella no participaban en ella al no ser invitados. Se trataba de orientar sus tareas a la gestión pesquera y favorecer la transmisión de conocimientos entre científicos y pescadores. (figura 3). En una reunión de esta comisión mantenida en diciembre de 2016, a la que fueron invitados con voz pero sin voto WWF-Soldecocos y los representantes de los pescadores de Chipiona y Sanlúcar, quedó definida una relación de temas a abordar en el futuro, muy ambiciosa, entre la que destacamos: mejorar el sistema de control y vigilancia en el interior de la reserva; discutir y mejorar la normativa de horarios para ajustarla a las prácticas locales; fomentar la coordinación entre administraciones; reivindicar estudios en la zona orientados a mejorar las actividades extractivas (seguimiento de especies clave, transformaciones provocadas por los arrecifes artificiales, impacto de la pesca deportiva, licencias para captura de pulpo, análisis de impactos externos no producidos por la pesca extractiva) y mejorar el sistema de gestión (aplicación de un enfoque más participativo y ecosistémico, incluir la mejora de la comercialización en los planes de producción, dar cabida a las organizaciones locales en la Comisión de Seguimiento). Se trataba de trasladarle a la administración competente, la Dirección General de Pesca y Acuicultura de la Junta de Andalucía, los resultados de la jornada *Por una reserva viva* y del grupo de trabajo.



OTRAS MEDIDAS TÉCNICAS

1. Censo cerrado de embarcaciones de puertos aledaños: Chipiona (40); Bonanza (12), Rbta (4) (56 de un censo de 126)
2. Establecimiento de medidas específicas de características de artes (número permitido, altura de redes, claro de malla).
3. Aplicación del Sistema de Localización y Seguimiento de Embarcaciones Andaluzas ("cajas verdes", desde 2010)
4. Establecimiento de una Comisión de Seguimiento
5. Desde 2013: definición de horarios restringidos de pesca.

Figura 3. Desarrollo del proceso metodológico participativo entre junio de 2016 y diciembre de 2017.
Fuente: Elaboración propia.

La fase participativa de esta experiencia se inició con el encuentro *Por una reserva viva*, convocada por WWF, en el que estuvieron representantes de la administración, junto con pescadores, científicos y ONGs. Se plantearon tres mesas de trabajo –gestión, ciencia y comercialización– que definían temáticas a abordar políticamente. La labor fue continuada por un grupo de trabajo, que fue clave para definir una agenda de problemas específicos de la flota de artes menores (Chipiona y Sanlúcar), con la colaboración de ONGs ambientalistas, las organizaciones pesqueras y biólogos del Instituto Español de Oceanografía que venían trabajando en el estuario

Durante el proceso se pusieron poner en marcha los principios básicos del sistema participativo de gestión en espacios naturales protegidos (Schultz et al, 2019): aprendizaje; inteligencia colectiva; enfoque de una sostenibilidad multidimensional; avance en la confianza y perspectiva de corresponsabilidad entre todas las partes; trasvase y diálogo de conocimientos y enfoque de gestión local adaptativa, como resultado de un procedimiento continuado de seguimiento y evaluación de resultados. La apuesta entraba en contradicción con un modelo de gestión que se venía

caracterizando por ser rígido, definido sin atender a prácticas y conocimientos locales y monitorizado científicamente para determinados parámetros de la calidad de las aguas estuarinas y su impacto en la biomasa de algunas especies de interés comercial (por ejemplo, boquerón y sardina), pero que no estaba focalizado estrictamente a las relaciones flota de artes menores-ecosistema local. El resultado parecía inevitable: desde la institución autonómica se comunicó a Soldecocos por escrito, agradeciendo los servicios prestados, que el proceso iniciado no tenía legitimidad para proponer medidas ni iniciar dinámicas que pudiesen desembocar en procesos de toma de decisiones, dado que los interlocutores reconocidos eran las organizaciones pesqueras. Se cerraba el escrito anunciando que en la Comisión de Seguimiento de la reserva se tomarían en consideración las propuestas elaboradas por el grupo de trabajo, en el que estaban esas entidades.

CONSIDERACIONES FINALES: LOGROS Y LECCIONES APRENDIDAS

La experiencia de investigación-acción participativa puesta en marcha a propósito de la reserva de la desembocadura nos permitió un diagnóstico de la actividad extractiva y de las problemáticas de la zona actualizado, centrado en las preocupaciones y en el estado de las prácticas de pesca en la zona. Pero sobre todo puso de manifiesto la posibilidad de crear espacios de encuentro entre entidades sectoriales, científicos, ONGs ambientalistas y administración, en cuyo seno surgiesen progresivamente dinámicas de reconocimiento, confianza y corresponsabilidad. Todo ello debería redundar en un proceso político de base local, basado en el conocimiento, con un enfoque de reajuste contante entre las herramientas y los resultados obtenidos. Especialmente valioso resultó que unas y otras agencias se reconociesen mutuamente en sus expectativas, objetivos y procedimientos, a pesar de la visión crítica de unos para con otros.

Sin embargo, también puso de manifiesto algunas insuficiencias y errores. Por ejemplo, no tener en cuenta a todos los actores, como los representantes de la flota recreativa, empresas comercializadores o no haber incluido a actores de la administración en todos los procesos (siempre fueron invitados, si bien su decisión de no acudir evitaba un mayor compromiso con el proceso). El proceso de innovación institucional que pretendíamos no pudo superar ni la reluctancia de las agencias de la administración a dinámicas de delegación de poder, ni la capacidad de ciertos actores con poder en la cadena pesquera, como los comercializadores, de desmarcarse para evitar cualquier tipo de compromiso colectivo. Si bien la administración elude el concepto de *participación* en sus mecanismos de gestión, o lo interpreta de un modo parco dada la ausencia de experiencias previas o de un marco normativo que las facilite, otros actores como los agentes económicos de la distribución comercial no tienen ningún interés en su desarrollo, pues su lógica de funcionamiento competitivo es incompatible con los procesos colaborativos. Se puso de manifiesto las tensiones entre lo *insituado* y lo que se pretendía poner en marcha (lo *instituyente*), un nuevo estilo de gobernanza que generase nuevas fórmulas de gestión, un nuevo modo de generar investigación y un avance en la inteligencia colectiva.

REFERENCIAS.

- Florido, D. y Maya Jariego, I (2018). “Territorialidad, secreto y conocimiento ecológico tradicional sobre el medio marino en la reserva de pesca de la desembocadura de Guadalquivir”. En: Santamarina, B. y Coca, A. (coords.) *Antropología Ambiental Conocimientos y Prácticas Locales a las Puertas del Antropoceno*. Barcelona. Icaria. 173-199.
- Florido, D., Sáez-Jiménez, J y Martínez-Alba, I. (2016). *Resultados del proceso para un diagnóstico participado de la actividad pesquera en la reserva pesquera de la desembocadura del Guadalquivir*. Soldecocos. No impreso.
- Schultz, L., West, S., & Florincio, C. (2019) Gobernanza adaptativa en construcción: Personas, prácticas y políticas en una reserva de biosfera de la UNESCO. *Revista de Geografía Norte Grande*, (74), 117-138.